

Teniendo en cuenta el esfuerzo que para nuestro país representó la construcción del ACI en Artigas, cumpliendo así con los compromisos asumidos en el ámbito del MERCOSUR y el propósito de nuestros países de avanzar en la integración de los controles en aras de agilizar el pasaje de las cargas y por ende el comercio bilateral, solicito a Ud. se sirva adoptar las medidas pertinentes para que se pueda arribar a resolver la situación planteada a la brevedad.

Saluda a Ud. Cordialmente,

EC/mg/gf



CR. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas